

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 5/2008

### CONSEJO DE FOMENTO DE LA MUSICA NACIONAL

En Santiago de Chile, a 23 de mayo de 2008, siendo las 15:30 horas, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3° y 4°, de la Ley N° 19.928, Sobre Fomento de la Música Nacional, en aplicación de lo dispuesto en la Resolución Exenta N°397, de fecha 20 de abril de 2004, que fija procedimiento para la Constitución del Consejo de Fomento de la Música Nacional y en uso de las facultades señaladas en el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, contenido en el Decreto Supremo N°187, de 2004, del Ministerio de Educación, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, con la asistencia de la Ministra Presidenta, Sra. Paulina Urrutia F. y las Consejeras Sras. Silvia Urbina, Clara Luz Cárdenas y Karina Ruiz, y los Consejeros Sres. Enrique Baeza, Guillermo Rifo, David Dahma y Juan Alfonso Cortés. Se encuentran presentes, el Secretario Ejecutivo del Consejo, Sr. Javier Chamas, y la integrante del Departamento Jurídico, Srta. Bernardita Nazar Díaz.

#### **Tabla propuesta para la Sesión de hoy:**

- 1.- Aprobación/Observaciones Acta Anterior
- 2.- Aprobación Diseño convocatoria orquestas regionales 2008.
- 3.- Designación de comité evaluador para selección de proyectos de orquestas regionales.
- 4.- Día de la Música.
- 5.- Constitución comisión de diseño concurso 2008/2009.
- 6.- Varios
  - Mesa de internacionalización de la Música.
  - Cena de camaradería y despedida de miembros del Consejo.
  - Palabras de cierre y despedida.

#### **DESARROLLO DE LA SESION:**

La Ministra Presidenta señala que fue un gusto trabajar con este Consejo. Los consejeros Dahma y Baeza agradecen la cercanía y el buen trabajo de la Ministra y del equipo completo de la Secretaría Ejecutiva. Se reconoce el aporte que ha significado el trabajo del Consejo de Fomento de la Música Nacional.

1. Aprobación/Observaciones acta anterior. El acta se firmó en la sesión anterior, dándose por aprobada. Se presenta adendum del Acta de la Sesión N° 3/2008, el cual se suscribe y se aprueba.
- 2.- Aprobación Diseño Proceso de Postulación y Selección de proyectos para ser financiados con aportes de recursos de la Nación para el desarrollo de orquestas

clásicas de regiones distintas de la Metropolitana, convocatoria 2008. Se presenta a consideración de los Consejeros asistentes la propuesta de Bases para Convocar a las entidades interesadas en postular al Aporte Directo del Fondo de Fomento de la Música Nacional regulado en el artículo 8° y 28° del Decreto Supremo N°187, de 2004, del Ministerio de Educación, que Aprueba el Reglamento.

**ACUERDO N°1:** Teniendo presente que la presente Convocatoria 2008 tiene por objeto apoyar económicamente a proyectos destinados al desarrollo y gestión de orquestas clásicas en regiones distintas de la Metropolitana a través de la entrega de recursos del presupuesto de la Nación asignados al Fondo para el Fomento de la Música Nacional y que a este Consejo le corresponde fijar previamente los criterios y características de selección, se acuerda por la unanimidad de los Consejeros presentes que los criterios de evaluación de los proyectos y la respectiva ponderación para su selección serán los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACIÓN
Calidad del plan de gestión	50%
Propuesta financiera y presupuestaria.	25%
Competencia de los responsables del proyecto.	25%

Se aprueba por la unanimidad de los consejeros asistentes la propuesta de bases presentada por la Secretaría Ejecutiva, para la asignación de los recursos de Aporte Directo a las Orquestas Clásicas en regiones distintas de la Metropolitana, las que serán objeto de su formulación definitiva por el Departamento Jurídico del Servicio, en aplicación de la normativa legal y reglamentaria que regula esta asignación.

3.- Designación de comité evaluador para selección de proyectos de orquestas regionales.

La secretaría Ejecutiva solicita a los consejeros que propongan personas para desempeñar dicha función.

**ACUERDO N° 2:** Por unanimidad de los asistentes, se aprueba la siguiente nómina de Comité de Especialistas para el Proceso de Postulación y Selección de proyectos para ser financiados con aportes de recursos de la Nación para el desarrollo de orquestas clásicas de regiones distintas de la Metropolitana, convocatoria 2008, conforme se contempla en el artículo 28° del D.S. 187, del año 2004:

1. Alejandro Guarello.
2. Guillermo Rifo.
3. Clara luz Cárdenas.

4.- Día de la Música.  
Secretario Ejecutivo presenta propuesta, la cual expone ideas generales y criterios para definir actividades en otros "Días De" del Servicio. Se informará como insumo a los nuevos consejeros para que la próxima reunión se determine la forma de operar.

5.- Constitución comisión de diseño concurso 2008/2009. Se deja para la próxima reunión.

6.- Varios  
- Mesa de internacionalización de la Música. Secretaría Ejecutiva informa trabajo de esta mesa y contactos que se están realizando con distintos organismos nacionales e internacionales.  
- Cena de camaradería y despedida de miembros del Consejo.  
- Palabras de cierre y despedida.

Se pone término a la Sesión a las 18:00 horas

Previa lectura, firman el Acta los asistentes en señal de aprobación.

*Urrutia*

**PAULINA URRUTIA FERNANDEZ**  
Presidenta  
Consejo de Fomento de la Música Nacional  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

*Rifo*

**GUILLERMO RIFO**

*Baeza*

**ENRIQUE BAEZA**

*Cortés*

**JUAN ALFONSO CORTÉS**

*Urbina*

**SILVIA URBINA**

*Dahma*

**DAVID DAHMA**

*Cardenas*

**CLARA LUZ CÁRDENAS**

*Kar Ruiz*

*Javier Chamás C.*

KARINA RUIZ		JAVIER CHAMAS C.
-------------	--	------------------